	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 003 de 2016</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
		<b>Página 1 de 3</b>

<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINAL</b>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Febrero 16 de 2016	2:30 A.M.	4:30 P.M.

<b>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>				
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>PRESENTÓ EXCUSA</b>
Presidente	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. de Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS		X	
Representante de Docentes (S)	HILDA PRIAS VANEGAS	X		
Representante de Egresados	EDALCY MONTH ARRIETA	X		
Representante de Estudiantes (S)	ELIZABETH GOMEZ MORALES	X		

<b>ASISTENCIA INVITADOS</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>

<b>ORDEN DEL DÍA:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Estudio y aprobación del Acta No. 001 de 2016.</li> <li>Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y diplomado.</li> <li>Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas.</li> <li>Estudio y decisión de solicitudes de reingreso del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.</li> <li>Estudio y aval de modificación del presupuesto del Proyecto "Efecto de los ejercicios con tracto vocal semiocluido en las cualidades acústicas de la voz en los docentes de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre".</li> <li>Correspondencia.</li> <li>Proposiciones y varios.</li> </ol>

<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO ---</b>
<b>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Estudio y aprobación del Acta No. 001 de 2016.</li> <li>Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y diplomado.</li> <li>Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas.</li> <li>Estudio y decisión de solicitudes de reingreso del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.</li> <li>Estudio y aval de modificación del presupuesto del Proyecto "Efecto de los ejercicios con tracto vocal semiocluido en las cualidades acústicas de la voz en los docentes de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre".</li> <li>Estudio y aval de novedades de Carga Académica docente período 01 de 2016.</li> <li>Estudio y aval de carga académica docente para Diplomados período 01 de 2016.</li> <li>Correspondencia.</li> <li>Proposiciones y varios.</li> </ol>

<b>DESARROLLO:</b>
<p><b>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</b></p> <p>La decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería. Seguidamente se hace lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo, incluyendo dos puntos así: 7. Estudio y aval de novedades de carga académica docente período 01 de 2016, y 8. Estudio y aval de carga académica docente para Diplomados período 01 de 2016, cambiándose la secuencia planteada.</p>
<p><b>2. Estudio y aprobación del Acta 001 de 2016.</b></p> <p><b>2.1</b> Acta No. 001 de 2016. Leída el acta, los miembros del Consejo decidieron aprobarla, con algunas modificaciones de forma.</p>
<p><b>3. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y diplomado.</b></p> <p><b>Modalidad Investigativa</b></p> <p><b>3.1</b> Comunicación recibida el 12 de febrero/2016, por medio de la cual se hace solicitud de aprobación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "OPINION DE LOS EGRESADOS SOBRE LA CALIDAD DE LA FORMACION PROFESIONAL Y SOCIAL RECIBIDA EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE ", elaborada por los estudiantes de Enfermería, Lizleidy Bertel Mercado, Letty María Castillo Tirado y María Elvira Hernández Arroyo, bajo la dirección de la profesora Judith Martínez Royert. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados evaluadores a los docentes, Clarybel Miranda Mellado, Eustorgio Amed Salazar y Amparo Montalvo Díaz.</p>

**Modalidad Diplomado**

**3.2** Comunicación recibida el 9 de febrero de 2016, por medio de la cual el estudiante ESTEBAN CASTILLO PÉREZ del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicita aprobación para realizar el diplomado en "Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos", como opción de trabajo de grado. Luego de revisar la documentación adjunta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

**4. Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas.**

4.1 Comunicación recibida el 12 de febrero de 2016, por medio de la cual la Jefe del Departamento de Fonoaudiología solicita homologación de las asignaturas de Bioestadística y Comunicación II a la estudiante EVA MARÍA PATERNINA ÁLVAREZ, teniendo en cuenta que en la Resolución de CFCS No. 078 de 2013, no se tuvo en cuenta dichas asignaturas. Después de un análisis de la solicitud, el Consejo decide homologar las asignaturas mencionadas. (Res. CFCS No. 002 de 2016).

**5. Estudio y decisión de solicitudes de reingreso del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.**

**5.1** Solicitud de reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, recibida el 12 de febrero de 2016, de la joven YASITH CHÁVEZ GONZÁLEZ.

**5.2** Oficio recibido el 15 de febrero de 2016, remitido por la presidenta del Comité Curricular de Tecnología en Regencia de Farmacia, recomendando a este organismo autorizar el reingreso de la joven Yasith Chávez González, para el período 01 de 2016, así como el estudio de homologación de asignaturas.

Después de revisar los requisitos para reingreso y el respectivo estudio de homologación, el Consejo de Facultad decidió autorizarlo, así:

- ◆ Reingreso de la joven **Yasith Chávez González (Código 412-1102834378)**, para el período 01 de 2016 y homologación de las siguientes asignaturas para la transición al plan de estudio nuevo: Química General, Biología, Matemáticas, Comunicación, Medios Virtuales, Cátedra Vida Universitaria, Química Orgánica, Morfofisiología, Informática, Socioantropología, Farmacia General, Bioquímica, Microbiología, Bioestadística, Salud Comunitaria, Electiva I, Inglés I, Farmacognosia, Metodología de la Investigación, Contabilidad y Facturación, Ecología y Medio Ambiente, Salud Ocupacional, Legislación Farmacéutica, Farmacia Magistral, Inglés II, Farmacología, Inglés III, Toxicología, Inspección y Calidad, Farmacología Clínica, Fundamentos de Administración, Electiva II, Bioética, Mercadeo y Ventas, y Servicio Farmacéutico. La estudiante puede cursar las siguientes asignaturas en el período 01 de 2016, siempre y cuando no haya incompatibilidad de horarios: Salud Pública, Profundización, Práctica de Regencia, Farmacovigilancia, Cátedra de Paz y Trabajo de Grado. (Res CFCS No. 001 de 2016).

**6. Estudio y aval de modificación del presupuesto del Proyecto "Efecto de los ejercicios con tracto vocal Semiocluido en las cualidades acústicas de la voz en los docentes de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre"**

Comunicación recibida el 15 de febrero/2016, por medio del cual la docente Marinella Álvarez Borrero, investigadora principal del proyecto titulado "Efectos de los Ejercicios con Tracto Vocal Semiocluido en las Cualidades de la Voz en los Docentes de la Facultad Ciencias de la Salud", aprobado por el Consejo Académico por Resolución No. 87 de 2015, solicita modificación del presupuesto total del mencionado proyecto, para la compra de varios equipos como son: Sistema de Análisis de VOZ ANAGRAF, Sistema de Fonetografía ATR, una computadora con placa de sonido externa M/audio o Tascam de un canal o equivalente con relación a ruido y rango dinámico mayores a 90 dB y un micrófono dinámico vocal de respuesta en frecuencia conocida, preferentemente Windows XP, W7 o W10. Adjunta presupuesto, cotización de equipos y curso de entrenamiento del Director del Laboratorio de Investigaciones Sensoriales, Ingeniero Jorge Gurlekian, de Argentina.

Después de un análisis de la solicitud y conocer los beneficios de los equipos como realizar análisis acústicos de la voz aplicados a la clínica y la investigación, así como servir de herramienta de enseñanza para los estudiantes del programa de Fonoaudiología, el Consejo decide avalar la solicitud y recomendar al Consejo Académico para su aprobación. El presupuesto total ajustado por fuentes de financiación quedaría así:

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CONTRAPARTIDA	
PERSONAL	6.0		6.0
EQUIPOS	3.5		3.5
SOFTWARE	9.0		9.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.5		0.5
SALIDAS DE CAMPO	1.0		1.0
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO			



PUBLICACIONES Y PATENTES			
SERVICIOS TÉCNICOS			
VIAJES	5.0		5.0
ADMINISTRACIÓN			
<b>TOTAL</b>	<b>25.000</b>		<b>25.000</b>

**7. Estudio y aval de novedades de Carga Académica docente período 01 de 2016.**

**7.1** Oficio recibido el 16 de febrero de 2016, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, por medio del cual envía la propuesta de novedad a la carga académica para el período 01 de 2016. Después de analizar las novedades el Consejo decidió avalar la novedad a la carga académica al docente catedrático Laciara Corrales Aldana, como se muestra en los documentos adjuntos.

**7.2** Oficio recibido el 15 de febrero de 2016, remitido por la Jefe (E) del Departamento de Medicina, en el cual envía la propuesta de novedad a la carga académica para el período 01 de 2016. Se adjunta documento. Después de analizar las novedades el Consejo decidió avalar la novedad a la carga académica al docente catedrático Jaime Frago Pupo y Eiver Eliecer Sanes Peña, como se muestra en los documentos adjuntos.

**8. Estudio y aval de Carga Académica docente para Diplomados, período 01 de 2016.**

**8.1** Oficio recibido el 16 de febrero de 2016, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por medio del cual envía la propuesta de la Carga Académica del Diplomado en Intervención de Desórdenes Auditivo-Comunicativos, a ofrecerse en el período 01 de 2016. Se adjunta documento. Después de analizar dicha propuesta el Consejo decidió avalar la carga académica de los docentes: Karina Ucros Fuenmayor, Jéssika Domínguez Mercado, María del Pilar Cuta, Eliana Fernández Botero, Angélica Díaz, Silvia Raquel Rodríguez Montoya y María Angélica Acosta, como se muestra en el documento que se adjunta.

**8.2** Oficio recibido el 16 de febrero de 2016, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la propuesta de la Carga Académica del Diplomado Cuidado de Enfermería al Paciente en estado Crítico, a ofrecerse en el período 01 de 2016. Se adjunta documento. Después de analizar dicha propuesta el Consejo decidió avalar la carga académica de los docentes: Jhon Alexander Rojas Caballero, Adriana Contreras Machado, Zenen Carmona Meza, Nerly Thomas Serrano, Helena Guerrero de Caballero, Mariela Mendoza Santos y Zoraine Sandoval Paternina, como se muestra en el documento que se adjunta.

**8.3** Oficio recibido el 15 de febrero de 2016, remitido por la Jefe del Departamento de Farmacia, en el cual envía la propuesta de la carga académica del Diplomado Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, a ofrecerse en el período 01 de 2016. Se adjunta documento. Después de analizar dicha propuesta el Consejo decidió avalar la carga académica de los docentes: Ana Milena Castro Vergara, César Valeta López, César Humberto Álvarez Romero, Consuelo del Carmen Vergara Sierra, Rina Martínez Cardeño, David Galván Borja, Nicolás Fernando Bedoya Mejía y Orison Enrique Hernández Gámez, como se muestra en el documento que se adjunta.

**9. Correspondencia**

Comunicación de fecha 15 de febrero de 2016 de la médica Liliana García Montes, por medio de la cual realiza aclaración sobre la nota obtenida por el estudiante Kevin José Hernández Sánchez del programa de Medicina, en la asignatura Introducción a la Medicina en el período 01 de 2013. La nota final fue de 4.50 ya que no aparece registrada en plataforma. El Consejo decide aprobar la nota y remitir en formato, la solicitud de corrección de notas, adición y/o cancelación de registro de asignatura a Vicerrectoría Académica, para el trámite respectivo.

**10. Propositiones y varios**


No hubo

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobar el Acta No. 001 de 2016	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016
Remitir a los jurados la propuesta de trabajo de grado "Opinión de los egresados sobre la calidad de la formación profesional y social recibida en la universidad de sucre".	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016
Aprobar la solicitud de diplomado como opción de trabajo de grado.	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 003 de 2016</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
		<b>Página 4 de 3</b>

Aprobar la homologación de las asignaturas de Bioestadística y Comunicación II de la estudiante Eva María Paternina Álvarez.	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016
Aprobar el reingreso de la joven Yasith Chávez González.	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016
Avalar la solicitud de modificación del presupuesto total del proyecto "Efecto de los ejercicios con tracto vocal Semiocluido en las cualidades acústicas de la voz en los docentes de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre" y recomendar al Consejo Académico su aprobación.	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016
Avalar las novedades académicas para el período 01 de 2016.	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016
Avalar las cargas académicas de los diplomados para el periodo 01 de 2016.	Secretaria Ad - Hoc	17 de febrero de 2016

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	1º de marzo de 2016	3:00 pm	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el presidente y secretaria del Consejo de Facultad.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO</u></b>
<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID</b>	<b>CLARYBEL MIRANDA MELLADO</b>
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

El Secretario Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del día 1º de marzo de 2016 (Acta 04 de 2016).

**GIOVANNI TORRES BARRIOS**  
Secretario Ad-Hoc